

COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE
CHIHUAHUA

ACTA

De la Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia del H. Congreso del Estado de Chihuahua, de la Sexagésima Octava Legislatura, celebrada el veintisiete de marzo de dos mil veintiséis, en las Instalaciones de la Biblioteca "Carlos Montemayor Aceves", ubicada en el Piso 4 del Edificio del Estacionamiento del Congreso del Estado.

Presidenta: Lic. Gloria Judith Estrada Cervantes

Secretaria: Lic. María Isela Martínez Andazola

Vocal: Lic. María Soledad Limas Frescas

Siendo las trece horas con siete minutos del día veintisiete de marzo de dos mil veintiséis, la Presidenta declara que se da inicio a la sesión.

Acto seguido, en observancia a la solicitud de la Lic. Gloria Judith Estrada Cervantes, Presidenta del Comité de Transparencia; la Lic. María Isela Martínez Andazola, Secretaria del Comité de Transparencia, procedió a tomar Lista de Asistencia; haciendo constar que se encontraban presentes tres de los tres integrantes del Comité de Transparencia; acto seguido certifica la existencia del quórum legal y que, por tanto, todos los acuerdos que en ella se tomen tendrán plena validez legal.

A efecto de proseguir, la Presidenta del Comité de Transparencia, solicitó a la Secretaria del Comité, procediera a dar lectura al proyecto de orden del día para su aprobación.

Por consiguiente, Lic. María Isela Martínez Andazola, Secretaria del Comité de Transparencia, dio a conocer a los integrantes del Comité de Transparencia el orden del día bajo el cual habría de desarrollarse la Sesión, y sometió a consideración del Comité, el cual resultó aprobado por unanimidad de votos de los presentes.

Por tanto, el Orden del Día de la Sesión del Comité de Transparencia, quedó de la siguiente manera:

- I. Pase de lista de asistencia, en su caso, declaración formal del quórum legal.
- II. Lectura del orden del día y aprobación;
- III. Lectura y aprobación, en su caso, del acta anterior;
- IV. Análisis y aprobación, en su caso, del proyecto de resolución LXVIII/RCT-CONF/042/2026, que resuelve sobre la solicitud de Clasificación como Confidencial de los Datos Personales contenidos en los contratos de servicios profesionales, necesarios





H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA 03/2026 APROBADA EN SESIÓN ORDINARIA DEL 20-04-2026

para cumplir con las Obligaciones de Transparencia de la fracción XI del artículo 77 y la fracción XVI del artículo 80, solicitada por la Secretaría de Administración;

- V. Análisis y en su caso aprobación del ACUERDO CT-LXVIII/037/2026, mediante el cual se aprueban los avisos de privacidad simplificado e integral, correspondiente a la entrega del Reconocimiento a los Elementos Destacados de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de Chihuahua, elaborados por la Secretaría de Asuntos Legislativos y Jurídicos, en conjunto con la Unidad de Transparencia;
- VI. Asuntos generales;
- VII. Cierre de la Sesión.

Continuando con el tercer punto del orden del día, la Presidenta del Comité de Transparencia Lic. Gloria Judith Estrada Cervantes, solicitó a la Secretaria del Comité de Transparencia, diera lectura y sometiera a aprobación el Acta de la Tercera Sesión Ordinaria de 2026 de este Comité de Transparencia, de fecha dieciocho de marzo de dos mil veintiséis.

En seguimiento al tercer punto del orden del día, la Secretaria del Comité de Transparencia Lic. María Isela Martínez Andazola solicitó la dispensa de la lectura del acta anterior, toda vez que previamente había sido circulada entre los miembros del Comité para su conocimiento y preguntó a los integrantes del Comité si existía alguna objeción en cuanto al contenido del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria de 2026 de este Comité de Transparencia, de la Sexagésima Octava Legislatura, verificada el decimoctavo día del mes de marzo del año dos mil veintiséis, misma que al someterse a consideración resultó aprobada por unanimidad de votos de los presentes.

Para el desahogo del cuarto punto del orden del día, la Presidenta del Comité solicitó a la Secretaria Técnica del Comité, Lic. Alondra Aimeé Vázquez Robles, procediera a exponer el asunto, para la aprobación del proyecto de resolución LXVIII/RCT-CONF/042/2026, que resuelve sobre la solicitud de Clasificación como Confidencial de los Datos Personales contenidos en los contratos de servicios profesionales, necesarios para cumplir con las Obligaciones de Transparencia de la fracción XI del artículo 77 y la fracción XVI del artículo 80, solicitada por la Secretaría de Administración; misma que al someterse a consideración del Comité resultó aprobado por unanimidad de votos de los presentes.

Siguiendo con el desahogo del quinto punto del orden del día, la Presidenta del Comité solicitó a la Secretaria Técnica del Comité, Lic. Alondra Aimeé Vázquez Robles, procediera a exponer el asunto, para la aprobación del ACUERDO CT-LXVIII/037/2026, mediante el cual se aprueban los avisos de privacidad simplificado e integral, correspondiente a la entrega del Reconocimiento a los Elementos Destacados de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de Chihuahua, elaborados por la Secretaría de Asuntos Legislativos y Jurídicos, en



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA 03/2026
APROBADA EN SESIÓN ORDINARIA DEL 20-04-2026

conjunto con la Unidad de Transparencia; misma que al someterse a consideración del Comité resultó aprobado por unanimidad de votos de los presentes.

Acto seguido, la Presidenta agradeció la participación de la Secretaria Técnica del Comité de Transparencia.

Pasando al desahogo del sexto punto del orden del día, la Presidenta Lic. Gloria Judith Estrada Cervantes, preguntó a los presentes si existía algún asunto general que tratar, sin haber otros asuntos que tratar y habiéndose agotado los puntos del Orden del Día la dio por concluida la Sesión.

Siendo las trece horas con cuarenta y dos minutos del día veintisiete de marzo del dos mil veintiséis, agradeciendo a los presentes su participación.

LIC. GLORIA JUDITH ESTRADA CERVANTES
PRESIDENTA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

LIC. MARÍA ISELA MARTÍNEZ ANDAZOLA
SECRETARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

LIC. MARÍA SOLEDAD LIMAS FRESCAS
VOCAL DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

Esta hoja de firmas corresponde al Acta de la Tercera Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia de fecha veintisiete de marzo de dos mil veintiséis.

AAVR